



31-
Fusagasugá, 2020-04-30

COMUNICADO No. 005

Para: COMUNIDAD ESTUDIANTIL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Asunto: VALOR CURSOS INTERSEMESTRALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA EL AÑO 2020

El Director Financiero de la Universidad de Cundinamarca informa a la comunidad universitaria que dando cumplimiento a la Resolución No. 074 de 2014, el valor de los cursos intersemestrales para el año 2020, son los siguientes:

NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	COSTO DEL CURSO POR ESTUDIANTE	VALOR
1	4.3 SMLDV	\$ 125.818
2	8.6 SMLDV	\$ 251.637
3	10.7 SMLDV	\$ 313.083
4	12.8 SMLDV	\$ 374.529

Nota: Los estudiantes deben cancelar el valor establecido para el curso, al inicio del mismo, mediante recibo elaborado únicamente por la Tesorería de la Universidad de Cundinamarca.

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera

Transcriptor: Harvey Sanchez
24-51